



San Miguel de Tucumán, **29 JUN 2017**

VISTO el Expte. N° 56250-16 por el cual la Facultad de Ciencias Económicas solicita la designación del Dr. Julio Marcelo Soria como Director de la carrera de posgrado Maestría en Administración a partir del 1° de diciembre de 2016 y por el término de cuatro años; y

CONSIDERANDO:

Que la carrera fue creada por el H. Consejo Superior de la UNT mediante resolución N° 1866/97, y sus modificatorias;

Que mediante resolución N° 3146/12 de este Cuerpo, se designa al Lic. José Ignacio Legorburu como Director de la carrera, a partir del 28 de noviembre de 2012, atento a lo dispuesto por el Art. 12.2 del Reglamento de Funcionamiento de la carrera en vigencia, según el cual el Director de la carrera durará 4 (cuatro) años en sus funciones;

Que con motivo de caducar la última designación de la Dirección, y a los fines de dar continuidad a la gestión académica se propone la designación del Dr. Julio Marcelo SORIA como Director de la mencionada carrera, a partir del día 01 de diciembre de 2016 y por el término de 4 (cuatro) años;

Que corre el aconsejamiento favorable de la Secretaría de Posgrado e Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, por lo que se da curso al trámite mediante resolución N° 463/16 del Consejo Directivo de esa Unidad Académica;

Que la carrera se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) mediante resolución N° 702/10 -resolución de validez nacional del título N° 2345/12- bajo la reglamentación de posgrado aprobada mediante resolución N° 1911/04 de este Cuerpo;

Por ello;

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA

Universidad Nacional de Tucumán


SILVIA OLEA
Directora Subrogante
Dirección Gral. Académica
U. N. T.



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2017 - Año de las Energías Renovables"

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMÁN**

-En sesión ordinaria de fecha 13 de junio de 2017-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR al **Dr. Julio Marcelo SORIA** como Director de la carrera de posgrado **Maestría en Administración**, por el término de 4 (cuatro) años, a partir del 01 de diciembre de 2016, atento a la propuesta efectuada mediante resolución N° 463/16 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones, incorpórese al Digesto y vuelva a la Facultad a todos sus efectos.

RESOLUCIÓN N°: **0812 2017**
s.a.


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


SILVIA OLEA
Directora Subrogante
Dirección Gral. Académica
U. N. T.